



**CÉDULA DE NOTIFICACIÓN
EXPEDIENTE TEEC/JG/14/2025
IEEC/Q/PES/VP/002/2025
ACUERDO JGE/A009/2026**

PARTE QUEJOSA

PARTE DENUNCIADA

PRESENTES

San Francisco de Campeche, Campeche, siendo las **14:30** horas del día **26 de febrero de 2026**, en cumplimiento a los puntos resolutivos **TERCERO, CUARTO Y OCTAVO** del Acuerdo **JGE/A009/2026** intitulado "**ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, EN CUMPLIMIENTO A LA SENTENCIA DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE EN EL EXPEDIENTE TEEC/JG/11/2025**"; de conformidad con los artículos 283, fracción V, 691, 692 y 693, de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche y artículo 21, 22 y 46 del Reglamento de Quejas del Instituto Electoral del Estado de Campeche, **SE FIJA** para su notificación en los estrados físicos del Instituto Electoral del Estado de Campeche, ubicados en la Av. Fundadores número 18 área Ah Kim Pech, y estrados electrónicos del Instituto Electoral del Estado de Campeche, sitio <https://www.ieec.org.mx/Estrados>, de la página electrónica www.ieec.org.mx, el Acuerdo JGE/A009/2026, versión pública, constante de 28 páginas, lo anterior para su notificación a los citados al rubro, asimismo para todos los efectos legales y administrativos a que haya lugar.-----

ATENTAMENTE

MTRA. DIANA MARGARITA NOVELO SOLÍS
TITULAR DE LA OFICIALÍA ELECTORAL DEL INSTITUTO
ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE.

**INSTITUTO ELECTORAL DEL
ESTADO DE CAMPECHE**
ieec OFICIALÍA ELECTORAL
SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAM.

Expediente.
DMNS/JMGS

"Como receptor de la información contenida en la presente documentación deberá hacer uso de la misma, exclusivamente para los fines para los que fue proveída y obligarse a custodiar los datos de carácter personal y confidencial en ella incluidos, así como evitar su alteración, manipulación o divulgación en términos de la normatividad vigente en materia de datos personales".